Permalink: https://gams.uni-graz.at/o:mws-103-404

Citazione bibliografica: Anonym (García de Cañuelo, Luis; Pereira, Luis Marcelino) (Ed.): "Discurso XXIX", in: *El Censor*, Vol.2\029 (1781), pp. 445-460, edito in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): Gli "Spectators" nel contesto internazionale. Edizione digitale, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.351

[445] Ebene 1 »

Discurso XXIX

Citazione/Motto » *Urbem quam dicunt Romam, Meliboee, putaui*
Stultus ego huic nostrae similem . . . . .

Virg. Ecloga 1.

¡Tonto de mí! ¡la Corte yo creía
Que à esta nuestra Ciudad se parecia! « Citazione/Motto

Ebene 2 » Ebene 3 » Lettera/Lettera al direttore » “Señor Censor.

Muy Señor mio: Si Vmd. ha vivido algun tiempo fuera de la Corte, no puede menos de haberle dado muy buenos ratos de sufrimiento cierto vicio de que solemos ser la victima los que habitamos en las Provincias. Todos los que vuelven de la Capital, vienen regularmente afectando un desden, y un [446] menosprecio de quanto vén entre nosotros, y con un prurito de contarnos las cosas de Madrid, que por un par de años no hay paciencia que los aguante. Madrid ha de salir à todo. Tertulias las de Madrid. ¿Pues Paséos? Aquello si que es delicia. En fin no hay uno que venga de la Corte, el qual no se crea con derecho de hacer de grado, ò por fuerza à todos, y à cada uno en particular, de los desdichados que caen en sus manos, una descripcion exacta de las procesiones de Semana Santa, de la de Corpus, de las de Dios, quando le llevaria los impedidos; del aparato con que el Rey visita las Iglesias el Jueves Santo; del con que sale à caza; de toda la etiqueta de Palacio, y de otras cinquenta mil cosas à este ayre.

Yo bien conozco quán deleytoso, y aun quán util puede ser el conocimiento de los diferentes usos y costumbres de cada Pueblo, y principalmente de la Capital. Pero, Señor, esto de estár un hombre oyendo todos los dias de Dios unas mismas cosas à cada uno de los que vienen de allá, es cosa que no se sufre. [447] Y además hay una infinidad de noticias entre las que nos dan, que maldita la cosa que nos interesan. Yo que no he visto, ni pienso vér jamas à Madrid, ¿qué tengo con que un Duque tenga esta ò la otra libréa? con que una Procesion pase por la calle del Prado, ò por la de Foncarral? con que un Ministro, ò un Camarista viva en la de Atocha, o en la de Leganitos? Ebene 4 » Eteroritratto » Pues con todo eso hay aqui un sugeto, que si refiere un caso acaecido en la Corte (y rara vez abre la boca que no sea para contar alguno) no ha de ser sin que se nombre la calle, la manzana, y aun el numero de la casa en que ha sucedido, y en que vivia cada uno de los que en él intervinieron. A veces viene tambien el barbero de enfrente, la botillería del lado, la escofietera que vivia debajo. De manera que si yo pensára en ir à ese Pueblo à ser Agente de negocios, no habria cosa para mi mas util que su conversacion: tal es el cuidado que tiene en instruirme de la habitacion de todas las personas visibles de la Corte. « Eteroritratto « Ebene 4

Señor Censor: los Madrileños no son [448] los unicos que leen sus Discursos. Tambien nosotros los Provinciales contribuimos à su despacho. Asi que no es, me aparece à mí, lisongearnos demasiadamente, el creernos acreedores à que Vmd. haga algo por nosotros. Yo en nombre de todos le suplíco nos haga la honra de advertir à estos Señores, que han estado en la Capital; que yá estamos todos enterados de que han visto con sus propios ojos dos o tres mil coches, y ocho ò diez mil libréas mas que nosotros miserables; y otras muchas cosas que à nuestros ojos mezquinas no fueron concedidas; y de que tienen sobre nosotros el merito de haberse paseado por calles mas largas, y mas espaciosas; de haber quitado el sombrero à la copa del Rey; de conocer de vista todos los Duques, Embaxadores, Ministros y Camaristas; de haber contado muchas veces los ladrillos, de

que se compone el piso de sus antesalas, y contemplado con mucho despacio los quadros que los adornan: que todo esto lo sabemos muy bien, ni se nos pasa por la idéa el disputarselo; y que asi es por demás, y [449] pueden escusar sin riesgo de perder nada el trabajo que se toman de referirnoslo, y repetirnoslo tantas veces. Nos haria Vmd. tambien un favor, à que deberiamos un eterno reconocimiento, en interesarse con ellos para que yá que la fortuna no ha querido tratarnos mas favorablemente, y yá que no nos es dado gozar todas las ventajas de una Corte, tengan la bondad de dexarnos vivir contentos con nuestra suerte, y con nuestras cosas, y no nos estén continuamente dando en cara con nuestra rusticidad. Si la caridad para con el proximo, y la compasion que se debe à los infelices, no le parecieren à Vmd. motivos bastantemente poderosos para inclinar sus animos à favor nuestro, cuenteles Vmd. el caso siguiente. Puede ser que el amor de sí mismos tenga mas eficacia.

Ebene 4 » Allgemeine Erzählung » Tenemos aqui una Dama, que fue un tiempo el idolo de toda esta tierra. Hija unica de uno de los Caballeros mas ricos, y mas distinguidos de los contornos, discreta y hermosa; no era con todo su riqueza, ni su talento, ni su be-[450]lleza, ni el ilustre de su familia lo que la hacia principalmente recomendable. Juntaba à todo esto un modo, un agrado, que era el encanto de todo el mundo. Asi no huvo sugeto visible en toda la comarca que no se declarase pretendiente suyo. Pero fue preferido à todos un Caballero del mismo Pueblo, adornado de quantas circunstancias podian justificar esta preferencia. A poco tiempo de casados se le puso à ella en la cabeza ir à vér la Corte. El yá havia estado allá, y acostumbrado à las distinciones que aqui goza, no le habia gustado esa confusion de Madrid. No obstante no tubo fuerzas para resistir á las instancias de su Belisa. Fueron en efecto el Otoño pasado, y despues de haber tenido ahí el hivierno bolvieron à la primavera. Al otro dia de su arrivo la visitaron todos los Caballeros del Lugar. Mas quando esperaban ser recibidos con aquel antiguo agrado, à que estaban acostumbrados, no lo fueron sino con un ayre desdeñoso y mofador, que los hizo arrepentir bien presto de la prisa que se dieron à cumplimentarla. [451] *Jesus ¡qué galan, qué petimetre viene Vmd.! ese vestido es sin duda el que se puso su Padre de Vmd. el dia de su boda. Vaya dexese Vmd. de esos cumplimientos por amor de Dios: ceremonias de Lugar; que no hay cosa mas cansada. En la Corte están mandadas recoger mas hace yá de un siglo.* Igual mudanza hallaron en ella sus amigas quando fueron à darla la bien venida. Lucinda fue una de las primeras, y antes de concluir las primeras salutaciones: *Amiga*, le dixo, *¿todavia trae Vmd. de esas escofietas? Ya no las traen en Madrid sino las cocineras. Venga Vmd., venga Vmd. à ver las modas que traygo.* Entrala en su gavinete, y mostrandola con una media risa insultante un cajon lleno de chucherías de mucho precio: *Son*, la dice, *unas frioleras, que una muger de circunstancias no puede escusar sin pasar por una lugareña, que à la verdad es el papel mas ridículo del mundo.*

Estas y otras indirectas semejantes, facil es de conocer el buen estomago que harian à las Damas. Asi fue bien presto el platillo de todas ellas, y de [452] todo el Pueblo: algunos amigos antiguos de su casa, y de su marido, que la estimaban sinceramente, y sentian de veras su ridícula metamorfosis, quisieron vér si podian volverla à sí misma, y con este fin la hicieron varios convites, que acetó desdeñosamente. *No sé*, decia ella, *como ay quien se divierta en estos bayles. Yo me estoy durmiendo desde el primer minuete. Jesus, ¡qué sosería! No hay quien sepa ponerse, ni dár un paso; las contradanzas acuerdan todas al Rey Don Pedro. ¿Pues los refrescos? vaya, si están por conquistar.* En fin llegó à tanto su impertinencia que se empeño en despedir todos sus antiguos criados. Yá se vé: si no sabian dár un recado, ni servir un refresco sino à lo ganso. Su Marido queria à lo menos conservar un Ayuda de camara, que habia servido à su padre, y à él le habia criado. Mas no hubo arbitrio, fue preciso ponerle en la calle para dar lugar à un muchacho, que habia conocido en la Corte, y cuyo ayre libre y desembarazado le habia caido en gracia. Pero ya está cruelmente castigada de [453] su ridícula vanidad. Este nuevo Ayuda de camara forzó una de estas noches la puerta del gavinete de Madama, y se apoderó de un cofrecillo, en que estaban todos sus diamantes, dos reloxes ricamente guarnecidos, y lo mas precioso de todas las chucherias que habia trahido: à este robo añadió el de dos docenas de cubiertos, el de una caxa de oro de su amo, y el de un caballo, en el que se huyó con todo esto. Luego que supo Lucinda esta desgracia fue à darle el pesame. *Con que amiga*, le dice, *¿es posible? le han llevado à Vmd. todas sus modas. Verdaderamente que es lance sensible; porque vea Vmd.*: SON FRIOLERAS QUE UNA MUGER DE CIRCUNSTANCIAS NO PUEDE EXCUSAR SIN PARECER UNA LUGAREÑA: Y SI LE HE DE HABLAR A VMD. CON FRANQUEZA, NO HAY PAPEL MAS RIDICULO PARA UNA MUGER. Esta sátira debió de haber herido tanto mas à Belisa, quanto su Marido, aunque hombre que no la dirá palabra sobre el daño que le ocasionó su simpleza, no parece [454] está en animo de reparar la pérdida de las joyas. Mas puede ser que con esto vuelva à su antiguo modo de obrar y de pensar. « Allgemeine Erzählung « Ebene 4 Yo tendré en ello la mayor complacencia; porque à la verdad era uno de los que mas la estimaban antes de su transformacion.

Pero me alegraré todavia mas de que este exemplar sirva para escarmiento, y la correccion de algunos otros, que necesitan como el pan para la boca. Quedo à la disposicion de Vmd., rogando &c.”

B. L. M. de Vmd.
su seguro servidor.
Chrisostomo Pagan. « Lettera/Lettera al direttore « Ebene 3

La culpa de este vicio no la tienen principalmente, sino los mismos moradores de las Provincias que lo sufren; y sin duda se libertarian de la molestia, que necesariamente ha de ocasionarles, si depusieran esta excesiva prevencion, en que están à favor de las cosas de la Capital. Todo lo que vá de la Corte es en las Provincias divino y prodigioso. Pero no hay cosa mas natural, que el tener por un merito particular, y por un titu-[455]lo para envanecerse, y elevarse sobre los demás, el haber visto cosas, que se han solido vér admirar á todo el mundo. Ni es tampoco muy estraño, que un hombre acostumbrado à vér celebrar como un prodigio quanto vá de Madrid, se crea tambien à sí mismo (quando él es el que vá) digno de la contemplacion y admiracion de todos. Y como por otra parte es tambien muy natural el deseo de dár à conocer y hacer valer qualquiera mérito, ò titulo de superioridad, con que uno se crea, no hay mucho que estrañar en que un hombre asi, procure hacer de la Corte el asunto de todas sus conversaciones.

Tendría, pues, muchisima cuenta à los que viven en las Provincias rebaxar un poco del aprecio que de ella hacen. No solamente se verian entonces libres de esta importunidad, sino tambien de otros muchos inconvenientes, que les ocasiona su mucha frequencia. No hay duda en que aqui es preciso que se hallen por lo general mejores cosas, que en qualquiera otra parte del Reyno. Los generos mas preciosos no pueden menos de [456] concurrir à donde es mayor el consumo. Los mas diestros artifices, los mayores ingenios en todas lineas es natural que se reunan aqui, como en un teatro mas vasto, en donde pueden brillar mas sus talentos, y proporcionarles mayores conveniencias. Pero si Madrid es el centro de las grandes habilidades, tambien es un abrigo excelente para los artifices y profesores ignorantes. Su impericia no puede mantenerse oculta por largo tiempo en un Pueblo corto, en donde todo el mundo examina y experimenta sus obras, y en donde la experiencia de pocos, sirve para el desengaño de todos. No asi en un Lugar populoso, en el qual ni se puede dár à cada cosa tanta atencion para conocer sus defectos, ni el desengaño, quando se verifique en algunos, puede cundir mucho. La misma prevencion de las Provincias, en las quales solo el ser una obra hecha en la Corte cubre todas sus imperfecciones, es una cosa que contribuye mucho para sostener en ella los artifices imperitos. Asi son tambien ellas las que por lo comun lo pagan; y es increible quantos chascos [457] se hace llevar esta preocupacion. A favor de ella se les encaxa como excelente, todo lo que aqui no puede despacharse. Algunos de estos artifices zarramplines suelen hacer allá sus excursiones, y despues de haber puesto en contribucion à los Provinciales vuelven haciendo burla de su simpleza.

Ebene 3 » Allgemeine Erzählung » Un oficial de mi peluquero hizo tiempos pasados una ausencia de unos quantos meses: al cabo de ellos vino à peynarme un dia que no pudo su amo. ¿Pero cómo? Antes estaba hecho un infelíz, lleno de andrajos. Entonces trahia su par de reloxes, sus hevillas diformes, mucho vestido nuevo, mucha media de seda: ¿qué sé yo lo que trahia? ¿Has ido à las Indias, le dixe yo luego que le ví tan guapo? No señor, respondió él: acabé mi tiempo, y quise dár una vuelta à mi tierra. ¿Te casaste con alguna vieja? Tampoco. ¿Heredaste algun tio Clerigo? Tampoco; bolvió à responderme; pero con una socarronería, que me puso en mayor curiosidad. Pues hombre, le pregunté yo entonces, ¿de dónde te ha venido tanta guapeza? ¿De dónde? de las Damas. ¿De las Damas? Si señor, de las Damas de * * * * * : son muy garvosas: vine por alli à la vuelta; lo primero que hice asi que llegué, fue repartir esquelas, en las quales decia que era un peluquero famoso, acabado de apear de Madrid, que sabía estos y los otros peynados nuevos, y que peynaria à las Damas à duro por peynadura. ¿A duro hombre? Si señor, à duro. ¿Y hallaste quien te le diese? Asi tubiera yo tres cuerpos: ¿no vé Vmd. que iba de la [458] Corte? ¿Y la conciencia? Bueno: la conciencia: ¿ahora se quiere Vmd. meter à capuchino? Yo no ponia à nadie el puñal à los pechos, ni vendia pan, ni otra cosa, sin la qual hubiesen de morirse: y sobre todo, ¿no sabe Vmd. el cuento del tyrano? Un dia mientras Vmd. se estaba vistiendo, le leí en un libro que estaba sobre la mesa. Ebene 4 » Fabel » No me acuerdo del nombre del tal tyrano; pero sí de que era largo como pelo de

huevo. Vino, pues, uno, y à vista de mucha gente le dixo, que le daria un secreto, para que no pudiese hacerse conjuracion alguna contra su vida, sin que el la supiese al instante. La oferta no era friolera: asi fue llamado à un gavinete, en donde estando con el tyrano à solas: el secreto, señor, le dixo, consiste en que V. M. publique que en efecto se lo he comunicado; y para que todo el mundo lo crea, me dé à mí V. M. como en recompensa un millon. Quadrole la idéa; pero no la circunstancia del millon. ¡Un millon! ¿Sabes lo que pides? ¡Un millon! ¿No bastarian diez mil reales? Por mí, Señor, lo que V. M. gustáre; pero dirán las gentes: ¿qué secreto puede ser este, por el qual no dá el tyrano mas que diez mil reales? sin duda alguna que no debe ser gran cosa. ¿Y cien mil reales no serán bastantes? Yo, Señor, yá lo he dicho: nada que V. M, me dé, me iré tan contento; pero un maravedí que se rebaje del millon; no creo que quede bastantemente segura la vida de V. M. En conclusion, él hizo de modo que le sopló su milloncito. « Fabel « Ebene 4 Pues, Señor, los peluqueros de la Corte, en saliendo de ella somos como este secreto, tanto mejores, [459] quanto mas nos cobramos. Me hizo reir mucho esta justificacion de mi peluquero; y lo cierto es, que sería dificil replicarle con alguna solidéz. « Allgemeine Erzählung « Ebene 3

Metatestualità » Tales son los chascos que se llevan en las Provincias, por la alucinacion en que están sobre las cosas de la Metropoli. Tengo aun otro exemplar de ellos, bien que de diferente linea, en una carta que copiaré aqui. Y yá que se ofrece esta ocasion de publicarla, para complacer à la Dama que la escribe, reparar su honra quanto está de mi parte, y en obsequio tambien de la verdad, advertiré à mis lectores de fuera de Madrid, que en efecto es aqui muy de la moda la conducta, que con ella tiene el buen Anfriso; y que asi no hay que dar credito alguno à sus dichos. Un hombre capaz de contar semejantes cosas, aunque sean ciertas, es tambien abonado para fingirlas. Quanto à la otra suplica que contiene la carta, no së que las Damas de la Corte hagan en estos casos cosa alguna, ni que pongan medio alguno para precaverlos. Supongo no tienen esto por un mal tan grande que deba inquietarlas. « Metatestualità

Ebene 3 » Lettera/Lettera al direttore » “Señor Censor.

Muy Señor mio de toda mi estimacion: hace dos meses que vino de Madrid Anfriso. Si Vmd. le viera que buen mozo. Ebene 4 » Allgemeine Erzählung » No se le conocia. Antes era un bruto, que no sabía dár los buenos dias; pero de modo tomó los ayres de la Corte, que no hay otro en el Lugar mas petimetre. Trahe unas hevillas que le cubren casi todo el zapato, una pieza entera de batista en el corbatin, y en la chorrera: [460] y tiene sobre todo un despejo, y un desembárazo en quanto hace que ninguna pudo resistirsele. Todas, todas andaban à competencia sobre qual habia de llevarsele. Mas yo fui la que me llevé la palma. No salia de mi casa, ni de mi lado, me acompañaba en el paseo, y en las visitas, no baylaba sino conmigo, ni iba à parte ninguna sin mi licencia. Me enseñó todas las tonadillas que trahia; me impuso en todas las modas, de suerte que las demás rabiaban de envidia. ¡Pero quien lo creyera oyendo las protestas y juramentos que hacia de serme constante! Yá están vengadas. Dexóme por otra; y aun no es esto lo peor, sino que me anda quitando el credito, y jactándose de mil cosas que no hubo. Yo, Señor, es verdad que le queria mucho; pero mi trato con él nada tubo de malo, ni en él hubo mas que una cosa regular, como en todos los cortejos: y es un falso testimonio quanto dice de mí. « Allgemeine Erzählung « Ebene 4 Yo me presumo que este modo de portarse ha de ser tambien moda de la Corte. Si lo es, hagame Vmd. por su vida el favor de publicarlo en alguno de sus Discursos para que todo el mundo sepa que no hay que dar credito à semejantes dichos: y al mismo tiempo de informarme de lo que hacen en Madrid las Damas quando les sucede una cosa como esta, para que pueda yo tambien hacer otro tanto. Se lo estimaré à Vmd. mucho, mucho, y sere siempre

Su apasionada servidora
Q. B. S. M.

G. C. « Lettera/Lettera al direttore « Ebene 3 « Ebene 2 « Ebene 1